

**CORTE DE APELACIONES
DE
CONCEPCION**

**CARTILLA DE VISITA DE OFICIOS PÚBLICOS REALIZADA A
NOTARÍA MARIO PATRICIO ABURTO CONTARDO
COLO COLO N° 304 – CONCEPCIÓN**

Teléfono: 412106640, e-mail: info@notariaaburto.cl

**CORRESPONDIENTE AL TERCER BIMESTRE
MAYO - JUNIO DE 2025
MINISTRO VISITADOR
MAURICIO SILVA PIZARRO**

En Concepción, a 27 de enero de 2026, siendo las 15:00 horas, **MAURICIO SILVA PIZARRO, MINISTRO VISITADOR**, efectuó en la Sexta Notaría de Concepción, a cargo de don **MARIO PATRICIO ABURTO CONTARDO**, ubicada en calle Colo Colo N° 304, conforme lo dispuesto en el artículo 564 del Código Orgánico de Tribunales, la visita correspondiente al **TERCER BIMESTRE MAYO - JUNIO DEL AÑO 2025**.

Sirvió durante el Bimestre el Titular **Sr. MARIO PATRICIO ABURTO CONTARDO**.



NOTARIA

REPERTORIO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

INICIO	FECHA	ASUNTO
N°1.007/2025 Fojas N° 2.795	02-mayo-2025	Escritura de Rectificación, Carrasco Valenzuela Marta del Rosario con Carrasco Valenzuela Claudio Enrique.

ÚLTIMA	FECHA	ASUNTO
N°1.378/2025 Fojas N° 3.836	30-junio-2025	Mandato Especial, Jean Paul Bakx Muñoz A Rodolfo Nicolas Iglesias Iglesias.

REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS.

NÚMERO	CONTENIDO
2 TOMOS	Escrituras Públicas Mayo
2 TOMOS	Documentos Protocolizados Mayo
2 TOMOS	Escrituras Públicas Junio
2 TOMOS	Documentos Protocolizados Junio

DETALLE DE TOMOS ESCRITURAS PÚBLICAS

MAYO

TOMO 1

INICIO	FECHA	ASUNTO
N°1.007/2025 Fojas N° 2.795	02-mayo-2025	Escritura de Rectificación, Carrasco Valenzuela Marta del Rosario con Carrasco Valenzuela Claudio Enrique.

ÚLTIMA	FECHA	ASUNTO
N°1.114/2025 Fojas N° 3.061	15-mayo-2025	Reducción a Escritura Pública de Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva), Ilustre Municipalidad de Concepción A José Manuel Lagos Peña.



Observaciones:

QUEDARON SIN EFECTO, por no haber sido firmadas por todos sus otorgantes, las siguientes escrituras:

1.- Repertorio: N°1.092/2025, fojas N°3.000, Contrato de Cesión de Derechos, Luis Enrique Vásquez Candia A Marta Mónica Lazcano Andaur, de fecha 13 de mayo de 2025.-

2.- Repertorio: N°1.095/2025, fojas N°3.005, Rectificación, Cesión de Derechos Hereditarios, Isabel del Carmen Cáceres Bravo A Angela Magdalena Cáceres Bravo, de fecha 13 de mayo de 2025.-

QUEDARON SIN AUTORIZAR las siguientes escrituras:

1.- Repertorio: N°1.030/2025, fojas N°2.861, Rectificación y Complementación de Cesión de Derechos, José Luis Castillo Figueroa A Carmen Gloria Castillo Vergara, de fecha 06 de mayo de 2025. Sin autorizar por falta de antecedentes, cédula de identidad.

TOMO 2

INICIO	FECHA	ASUNTO
N°1.115/2025 Fojas N° 3.064	15-mayo-2025	Reducción a Escritura Pública de Certificado de Regularización de Edificaciones Existentes Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe (Permiso y Recepción Definitiva), Ilustre Municipalidad de Concepción A José Manuel Lagos Peña

ÚLTIMA	FECHA	ASUNTO
N°1.201/2025 Fojas N° 3.328	30-mayo-2025	Mandato Judicial, Maria Gabriela Blandin Losapio A Ricardo Iván Bravo Jara

Observaciones:

QUEDARON SIN EFECTO, por no haber sido firmadas por todos sus otorgantes, las siguientes escrituras:

1.- Repertorio: N°1.115/2025, fojas N°3.064, Reducción a Escritura Pública de Certificado de Regularización de Edificaciones Existentes Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe (Permiso y Recepción Definitiva), Ilustre Municipalidad de Concepción A José Manuel Lagos Peña, de fecha 15 de mayo de 2025.-



2.- Repertorio: N°1.176/2025, fojas N°3.265, Mandato Judicial, Sandra Paola Salazar Toledo A Lira Fernández José Francisco, de fecha 26 de mayo de 2025.-

QUEDO SIN AUTORIZAR la siguiente escritura:

1.- Repertorio: N°1.177/2025, fojas N°3267, Compraventa, Alejandra Andrea Villalobos Muñoz A Carlos Iván Sepuveda Ambiado y Otros, de fecha 27 de mayo de 2025. Sin autorizar por falta de antecedentes de inscripción y rol.

JUNIO

TOMO 1

INICIO	FECHA	ASUNTO
N°1.202/2025 Fojas N° 3.330	02-junio-2025	Mandato Judicial Especial para Divorcio, Arteaga Sobarzo, Gladys Alejandra A Lira Fernández, José Francisco

ÚLTIMA	FECHA	ASUNTO
N°1.293/2025 Fojas N° 3584	16-junio-2025	Protocolización, Acta N°10, Octava Junta Extraordinaria de Empresa Constructora Lihuenco SpA, Nomina de Accionistas y Nomina de Directorio

Observaciones:

QUEDARON SIN EFECTO, por no haber sido firmadas por todos sus otorgantes, las siguientes escrituras:

- 1. Repertorio: N°1.210/2025, fojas N°3.348, Reducción Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios Edificio Calafquen, de fecha 02 de junio de 2025.-**
- 2. Repertorio: N°1.265/2025, fojas N°3.511, Contrato Promesa Cesión de Acciones y Derechos de Inmueble, Patricio Andrés Espinoza Arriagada A Maria Veneri Melgarejo González, de fecha 10 de junio de 2025.-**

QUEDO SIN AUTORIZAR la siguiente escritura:

1.- REPERTORIO N°1249/2025, fojas N°3.466, Autorización Salida del País de Menor de Edad, Juan Ignacio Gallardo Concha A Juan Andrés Gallardo Albornoz, de fecha 06 de junio de 2025. Sin autorizar por no acreditar autenticidad de apostilla de documentos.



TOMO 2

INICIO	FECHA	ASUNTO
N°1.294/2025 Fojas N° 3.585	16-junio-2025	Reducción a Escritura Pública de Permiso de Edificación de Vivienda Tipo A Consecuencia que la Vivienda Original fue Dañada Existentes Dañadas por una Catástrofe, Ilustre Municipalidad de Santa Juana A Domingo Fernando Medina Oñate

ÚLTIMA	FECHA	ASUNTO
N°1.378/2025 Fojas N° 3.836	30-junio-2025	Mandato Especial, Jean Paul Bakx Muñoz A Rodolfo Nicolas Iglesias Iglesias

Observaciones:

QUEDO SIN EFECTO, por no haber sido firmada por todos sus otorgantes, la siguiente escritura:

1.- **Repertorio: N°1.310/2025, fojas N°3.649**, Compraventa, Carlos Antonio Mora Troncoso A Geraldo Jason Hopper Diaz, de fecha 18 de junio de 2025.-

QUEDO SIN AUTORIZAR la siguiente escritura:

1.- **REPERTORIO N°1.376/2025, fojas N°3.831**, Mandato Especial, Sociedad Inversiones e Inmobiliaria Habibi Limitada A Lira Fernández José Francisco, de fecha 30 de junio de 2025. Sin autorizar por falta de antecedentes, personería,

OFICIOS DE REMISIÓN DE REPERTORIOS A LA I. CORTE DE APELACIONES

En cumplimiento a Oficio N°33 que emana de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, de fecha 11 de mayo de 1998, se enviaron fotocopias del Libro de Repertorio de esta Notaría correspondiente al mes de mayo, mediante oficio enviado con fecha 10 de junio de 2025 y las correspondientes al mes de junio, mediante oficio enviado con fecha 04 de julio de 2025.



NOMINA DE FINIQUITOS

Se informó a la Inspección del Trabajo a través de la página de Ventanilla Notarial de la Inspección del Trabajo, la autorización de 177 finiquitos durante el mes de mayo de 2025 y la autorización de 186 finiquitos durante el mes de junio de 2025. Como respaldo interno del oficio, se mantiene archivo que contiene la planilla computacional que es copia de la registrada en la referida Inspección del Trabajo, a través de su plataforma digital, la cual es Ventanilla Notarial.

MAYO:

INICIO	FECHA RATIFICACION	OTORGANTES
CAUSAL: ART.159 N°1	02-mayo-2025	Empleador: Constructora Huequecura Limitada Trabajador: Ramírez Jara Joaquín Silvano

ULTIMO	FECHA RATIFICACION	OTORGANTES
CAUSAL: ART.159 N°1	30-mayo-2025	Empleador: Abogados Rojas y Cia Ltda Trabajador: Cifuentes Hidalgo Paloma Amanda

JUNIO:

INICIO	FECHA RATIFICACION	OTORGANTES
CAUSAL: Sin Causal	02-junio-2025	Empleador: Inversiones Prossimo SpA Trabajador: Ceballos Oviedo Charol Carolina

ULTIMO	FECHA RATIFICACION	OTORGANTES
CAUSAL: ART.160 N°3	30-junio-2025	Empleador: Sociedad de Servicios Lagos y Vergara Ltda Trabajador: Jara Cid Felipe Nicolas

TESTAMENTOS

Se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 439 del Código Orgánico de Tribunales, enviando al Servicio de Registro Civil e Identificación nómina de Testamentos otorgados en esta Notaría.

MAYO:

Según consta de nómina enviada por Correos de Chile, con fecha 09 de junio de 2025, se informó de dos testamentos abiertos.



NOMINA DE TESTAMENTOS:

1.- Nombre: Marco Antonio Muñoz Sierra

C.I. N° 10.505.302-9

Repertorio: N°1.147/2025

Fecha: 20 de mayo de 2025

2.- Nombre: Ana Rosa Farías Soto

C.I. N° 7.642.536-1

Repertorio: N°1.154/2025

Fecha: 22 de mayo de 2025

Se informa que no hubo testamentos cerrados en el mes de mayo de 2025.

JUNIO:

Se informa que no hubo testamentos abiertos ni cerrados en el mes de junio de 2025.

INFORME A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ROE

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), con fecha 13.07.2025, certifica que MARIO PATRICIO ABURTO CONTARDO, RUN. 8.777.785-5, ha cumplido con el envío del Formulario ROE correspondiente al período 2025-06, con fecha de subida el 13-07-2025.

Se tuvo a la vista certificado N° Folio: 85313. Sólo acredita el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo N°3 de la Ley N° 19.913 y no el resto de las obligaciones legales contempladas en dicha normativa.

REPERTORIO DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Número de anotaciones: 22

INICIO	FECHA	DATOS VENTA
REPERTORIO N°54	05-MAYO-2025	Vende: Isival Ingeniería Limitada Compra: Arriendo de Máquinas y Equipos Raymar Ltda Tipo de Vehículo: Camión, Marca: Mercedes Benz, Modelo: Atego 2730, Año: 2017, Placa Patente: JGRV.91-5.



ÚLTIMO	FECHA	DATOS VENTA
REPERTORIO N°75	26-JUNIO-2025	Vende: Hernández Rivero José Antonio Compra: Meléndez Pantich Estele Colia Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Nissan, Modelo: Platina 1.6 Aut, Año: 2005, Placa Patente: XR.3028-6.

La venta y otras transferencias de vehículos motorizados usados, como norma general, está gravada con el impuesto a beneficio municipal con tasa de 1,5%, el que es aplicado al mayor valor que resulte entre el precio de venta o el avalúo fiscal fijado por el SII, procediendo a confeccionarse el formulario de declaración y pago simultáneo respectivo, (Formulario 29), pago que es asumido normalmente por la parte compradora y puede ser enterado en cualquier banco o institución financiera, emitiéndose así un comprobante que es devuelto a la Notaria debidamente timbrado por el banco para proceder al cierre y autorización del contrato de compraventa.

La inscripción de la transferencia respectiva en el Registro de Vehículos Motorizados del Registro Civil e Identificación, por mandato legal, es realizada por la Notaría, mediante una solicitud de inscripción en dicho Servicio y tiene un valor en pesos fijado por ley, monto que se recibe de parte del cliente en efectivo y es respaldado con un comprobante de pago que se acompaña a la carpeta de la transferencia respectiva.

REGISTRO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS LEY 20.796, DECRETO EXENTO N° 11 DE 29/01/19 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Dando cumplimiento al Decreto Exento N° 11, de fecha 29-01-2019, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, sobre Registros de Contratos de Compraventa de Productos Agrícolas con Entrega a Plazo, seha instruido al personal sobre dicho registro y sus respectivos aranceles.

El señor Notario informó que no se han efectuado en este bimestre, contratos de este tipo.



PERSONAL DEL OFICIO PÚBLICO

Nombres:

- 1.- JUAN MAURICIO CHAVEZ PLAZA
- 2.- LEIDY CAROLINA HENAO SANCHEZ
- 3.- JAIME GERARDO HUAIQUIPAN LONCON
- 4.- DAYANNA DESSIRE OLIVEROS SANDIA
- 5.- DARIANA JOSE PARADA ESCOBAR
- 6.- LESLEY VALERIA PETERMANN MUÑOZ
- 7.- HILMAR DEL VALLE SALINAS MARCANO
- 8.- SARA ELINA SIMOZA GONZALEZ
- 9.- CARLOS FELIPE VALENZUELA PUENTES

COTIZACIONES DEL PERSONAL

A.F.P. O CAJA	FOLIO	MONTO
AFP. PROVIDA – MAYO. 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE	2005202505386217	\$333.780.-
AFP. PROVIDA – JUNIO. 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE	2005202506461508	\$201.480.-
AFP. PLANVITAL – JUNIO 1.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE	2004202506284481	\$116.460.-
AFP. MODELO – MAYO 1.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 2.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 3.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2009202505304702	\$280.920.-
AFP. MODELO – JUNIO 1.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 2.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 3.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2009202506384232	\$256.200.-
AFP UNO – MAYO 1.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 2.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA	2013202505188641	\$208.590.-



AFP UNO – JUNIO 1.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 2.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA	2013202506245518	\$196.320.-
FONASA – MAYO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 8.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2017250500768396	\$108.000.-
ISAPRE CONSALUD – MAYO 1.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE	LICENCIA	\$0
FONASA – JUNIO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 8.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2017250600942487	\$100.800.-
ISAPRE CONSALUD – JUNIO 1.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE	LICENCIA	\$0

ACHS – MAYO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 8.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 9.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2080202505146096	\$56.880.-
ACHS – JUNIO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 8.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 9.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2080202506187451	\$53.160.-



CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES – MAYO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 8.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 9.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2061202505099869	\$493.350.-
--	------------------	-------------

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES – JUNIO 1.- CHAVEZ PLAZA JUAN MAURICIO 2.- HENAO SANCHEZ LEIDY CAROLINA 3.- HUAIQUIPAN LONCON JAIME GERARDO 4.- OLIVEROS SANDIA DAYANNA DESSIRE 5.- PARADA ESCOBAR DARIANA JOSE 6.- PETERMANN MUÑOZ LESLEY VALERIA 7.- SALINAS MARCANO HILMAR DEL VALLE 8.- SIMOZA GONZALEZ SARA ELINA 9.- VALENZUELA PUENTES CARLOS FELIPE	2061202506131713	\$461.354
DECLARACION MENSUAL S.I.I. – MAYO	8281824926	\$810.998.-
DECLARACION MENSUAL S.I.I. – JUNIO	8341231406	\$861.399.-

COTIZACIONES DEL NOTARIO

A.F.P.	Folio	Monto
AFP CAPITAL – MAYO	2008202505226452	\$454.878.-
AFP CAPITAL – JUNIO	2008202506295048	\$455.779.-
ISAPRE COLMENA – MAYO	2024202505077957	\$654.621.-
ISAPRE COLMENA – JUNIO	2024202506103161	\$655.917.-

Se deja constancia que el horario de atención de este oficio es de 10:00a 14:00 horas y en la tarde de 15:00 a 17:30 horas, horario que se encuentra visible al público indicando, además la notaría de turno y nombre del Ministro Visitador. El horario de atención durante los turnos de los días sábados es de 10:00 a 13:00 horas.

Desde el año 2019, se ha implementado el uso de la firma electrónica avanzada, tanto para el notario titular como para los suplentes, agilizando con ello la realización de trámites notariales como empresas en un día entre otros, con lo que se ha dado cumplimiento a la ley 19.799 del 12 de abril del año 2002 y al Auto Acordado de fecha 13 de octubre del 2006 de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.



Se cuenta también, desde el año 2016, con un índice digital donde se ingresan y anotan diariamente las escrituras públicas y documentos protocolizados y las transferencias de vehículos con sus respectivos repertorios en forma correlativa y cronológica, además de llevar físicamente los respectivos Libros de Repertorios.

Asimismo, la notaría dispone de un repositorio digital e informático, donde los interesados, ingresando a la página web fojas.cl y digitando el código respectivo, pueden verificar el otorgamiento de los documentos públicos y privados extendidos en este Oficio, garantizando así la seguridad, integridad y disponibilidad de la información contenida en él, proveyendo los respaldos conforme a la normativa legal vigente, pudiendo incluso imprimirlos mediante el código de verificación que la Notaría les entrega al momento de otorgar copias electrónicas de dichos instrumentos.

Por último, el oficio cuenta con el Sistema de Verificación de Identidad dactilar y facial (TOC), acreditado por el Ministerio de Economía del Gobierno de Chile, el que cuenta con una tecnología de vanguardia que permite verificar que la persona que comparece a la notaría “es, quien dice ser” mediante el cruce de la información contenida en la cédula de identidad o a través de parámetros biométricos, cuyo procedimiento se ejecuta sin enrolamiento o creación de bases de datos, respetando así la privacidad y seguridad de los usuarios.

